

**COMPENDIO ACUERDOS 574ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2016
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 25 de noviembre de 2016, iniciándose a las 16:06 horas, y terminando a las 18:32 horas, en la 574ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Luis Garrido Ampuero.
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Ex Consejero Regional, don Luis Caprioglio Rabello.
- Ex Consejero Regional, don Constantino Zafirópulos Bossy.
- Director Regional SENDA, don Alejandro Aguirre Campusano.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Jorge Orellana Jara.
- Jefa División de Análisis y Control de Gestión, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- Jefe Recursos Físicos SSA, don Rodrigo Galleguillos C.
- Director Hospital de Mejillones, don Marcelo Valdovino Rodríguez.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burret.
- Profesional DAGC Gobierno Regional, don Salvador Leyton Flores.
- Profesional DAGC Gobierno Regional, don Johan Monroy Licuime.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14014-16 A 14026-16):

ACUERDO 14014-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **573 Sesión Ordinaria**, sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

ACUERDO 14015-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

Martes 29 de noviembre de 2016:

Seminario internacional de turismo.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Consejeros (as) Regionales Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Martes 29 de noviembre de 2016:

Cierre proyecto FIC-R de relevés

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 29 de noviembre de 2016:

Colocación primera piedra laboratorio de emprendimiento universitario.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 30 de noviembre de 2016:

Reunión proyecto control aluvional quebrada Farellones.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 01 de diciembre de 2016:

Actividad participación ciudadana proyecto restauración museo de Mejillones.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 01 de diciembre de 2016:

Reunión informativa proyecto mejoramiento Ruta 1, sector Michilla.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 02 de diciembre de 2016:

Seminario sistema de información territorial.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 06 de diciembre de 2016:

Desayuno Cámara de Turismo de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 06 de diciembre de 2016:

Ceremonia de proclamación nuevo Concejo Municipal de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 06 de diciembre de 2016:

Actividades ZICOSUR.

Lugar: Provincia de Tucumán, Argentina.

Participan: Consejeros (as) Regionales Gonzalo Dantagnan Vergara, Mirta Moreno Moreno y Alejandra Oliden Vega.

Miércoles 07 de diciembre de 2016:

Lanzamiento programa "Yo sigo mi vocación".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 13 de diciembre de 2016:

Cambio de Mando I División de Ejército.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

Ver Anexo 574.2.14015-16.001 "Certificado".

ACUERDO 14016-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por la señora Intendente Regional (S) e informada por la Comisión Mixta integrada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente y la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30452924-0, "**CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD, REHABILITACIÓN DROGAS CALAMA**" (Diseño), por un monto F.N.D.R. 2016 de **M\$123.-** y un monto F.N.D.R. total de proyecto de **M\$126.987.-** (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

Ver Anexo 574.4.14016-16.002 "Ficha CORE".

ACUERDO 14017-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2017**, presentada por la señora Intendente Regional (S) e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30076886-0, "**NORMALIZACIÓN DEL HOSPITAL DE MEJILLONES**" (Prefactibilidad), por un monto F.N.D.R. 2017 y un monto total F.N.D.R. de **M\$85.330.-** (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

Se inhabilita el Consejero Regional:

| | | | |
|-------|--|--|--|
| ACUÑA | | | |
| | | | |
| | | | |

Ver Anexo 574.5.14017-16.003 "Memorándum interno N° 399".

ACUERDO 14018-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **POSPONER** la decisión sobre **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2017**, presentada por la señora Intendente Regional (S) e informada por la Comisión Mixta integrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión de Obras Públicas y Transporte, C.BIP 30419557-0 "**HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL EX CASA ABAROA DE ANTOFAGASTA**" (Diseño), hasta que el ejecutivo presente la propuesta para la creación de la corporación con participación del Gobierno Regional, que garantice la gestión de los inmuebles patrimoniales de la región.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | | VECCHIOLA | |

Se abstiene la Consejera Regional:

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

| Proyecto | Titular | Comuna | Estrategia | Territorialidad |
|---|---------------------------------|-------------|---|---|
| Adenda: Navio II | EXSA Chile SpA | Antofagasta | Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°4: Integración e Internacionalización N°5: Integración Social y Calidad de Vida N°6: Identidad Regional | Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, PRIBCA y Estudio PROT , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, debido a que las líneas de transmisión eléctrica son definidas como Redes de Infraestructura según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones del MINVU: "Las redes de distribución, redes de comunicación y servicios domiciliarios y en general los trazados de infraestructura se entenderán siempre admitidos y se sujetarán a las disposiciones que establezcan los organismos competentes. Para estos efectos se entenderá por redes y trazados, todos los componentes de conducción, distribución, traslado o evacuación, asociados a los elementos de infraestructura." |
| Modificación del Transporte de Sustancia Peligrosa PLS (Pregnant Leaching Solution) por Carretera | Transportes Bencina y Cía Ltda. | Antofagasta | Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida | Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, PRIBCA y Estudio PROT se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la vialidad definida en la planificación urbana del área de emplazamiento en la región de Antofagasta |

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

Ver Anexo 574.9.14021-16.007 "Memo N°397/2016".

ACUERDO 14023-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **REBAJA PRESUPUESTARIA** correspondiente a la cuota 2016, del proyecto C.BIP 30401724-0 denominado "**Programa de innovación para fortalecer el entorno industrial y de negocios de Antofagasta**" financiado con recursos del **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R proceso presupuestario Año 2016**, por un valor de **M\$26.100.-**

Se complementa el **Acuerdo N° 13076-16**, adoptado en la 571° Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2016, que aprobó una primera rebaja presupuestaria.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |

| | | | |
|-------------------|----------------|------------------------|----------|
| MORENO RAMÍREZ | OLIDEN SOTO | ORMAZÁBAL VECCHIOLA | PASTENES |
|-------------------|----------------|------------------------|----------|

Ver Anexo 574.10.14023-16.008 "Memo interno N° 514".

ACUERDO 14024-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al ejecutivo realizar las gestiones ante la Dirección de Presupuestos, DIPRES para traspasar un monto de **M\$26.100.-** correspondientes al **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R** proceso presupuestario Año 2016 al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R** proceso presupuestario **Año 2016**, con el compromiso de que en procesos presupuestarios posteriores, se transfiera la misma cantidad desde el F.N.D.R al FIC-R, para financiar el saldo de las iniciativas ya priorizadas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

Ver Anexo 574.10.14024-16.009 "Memo interno N° 514".

ACUERDO 14025-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de modificación del **Horario de Funcionamiento** de la **Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología** del Consejo Regional de Antofagasta, presentada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, la cual queda fijada para los días jueves desde las 17:30 a 19:30 horas. Se deja presente que dichos horarios corresponden al día jueves que antecede a la reunión de pleno, quedando a criterio de la comisión la fijación sesiones de trabajo distintas en otras fechas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

ACUERDO 14026-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **CALENDARIZAR** reuniones de pleno del Consejo Regional de Antofagasta para el día **viernes 16 de diciembre de 2016**, planificándose el desarrollo de la 317ª Sesión Extraordinaria, en la que tendrá lugar la cuenta anual del señor Presidente; la 318ª Sesión Extraordinaria, para el análisis y sanción de modificaciones al reglamento de sala; y 575ª Sesión Ordinaria, a fin de tratar temáticas tradicionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.

ACUERDO Rectificado J. Villalobos 12/12/16

RECTIFICACIÓN
RESUMEN DE ACUERDOS, 574ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2016
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA

En el Resumen de Acuerdos correspondiente a la 574ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, de fecha 25 de noviembre de 2016, **SE RECTIFICA** el **ACUERDO 14019-16 (S.Ord.574.25.11)**, en cuanto a que el código BIP de la iniciativa contenida en el mismo corresponde a **"30110990-0"**.

En consecuencia, el acuerdo rectificado queda de la siguiente forma:

ACUERDO 14019-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, ampliar el plazo de ejecución del programa C.BIP 30110990-0 **"Difusión plan regional de promoción del sector turístico"** hasta el 31 de diciembre de 2017,

Se deja constancia que en virtud del saldo F.N.D.R por ejecutar por la suma de **M\$192.023.-** corresponde al ejecutivo determinar la aplicación del **Acuerdo 13019-16** adoptado en la 569ª Sesión Ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2016, si lo amerita y conforme la normativa vigente.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |

Se abstiene el Consejero Regional:

| | | | |
|--|---------|--|--|
| | GARRIDO | | |
| | | | |
| | | | |

Ver Anexo 574.6.14019-16.004 "Memo interno N° 468".



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

RECTIFICACIÓN
RESUMEN DE ACUERDOS, 574ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2016
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA

En el Resumen de Acuerdos correspondiente a la 574ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, de fecha 25 de noviembre de 2016, **SE RECTIFICA** el **ACUERDO 14025-16 (S.Ord.574.25.11)**, en cuanto a que la hora de inicio de la comisión Mixta es definitivamente a las 18:00 horas.

En consecuencia, el acuerdo rectificado queda de la siguiente forma:

ACUERDO 14025-16 (S.Ord.574.25.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de modificación del **Horario de Funcionamiento** de la **Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología** del Consejo Regional de Antofagasta, presentada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, la cual queda fijada para los días jueves desde las 18:00 a 19:30 horas. Se deja presente que dichos horarios corresponden al día jueves que antecede a la reunión de pleno, quedando a criterio de la comisión la fijación sesiones de trabajo distintas en otras fechas. Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

| | | | |
|-----------|---------|------------|----------|
| ACUÑA | ÁLVAREZ | BARRIENTOS | |
| DANTAGNAN | GARRIDO | IRIARTE | MADRIGAL |
| MORENO | OLIDEN | ORMAZÁBAL | PASTENES |
| RAMÍREZ | SOTO | VECCHIOLA | |



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta